



Instrumento
Financiero
de Gestión
Centralizada



Cofinanciado por
la Unión Europea



ANUNCIO CONTRATACION CUENTAS FIDUCIARIAS DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE GARANTÍA DE CARTERA 2023-2027

Fecha de publicación: 18 de julio de 2024

Objeto del contrato:

SAECA en su condición de organismo seleccionado para la ejecución del IFGC-C, procederá a la apertura y gestión de las cuentas fiduciarias precisas para el correcto funcionamiento del mismo. Por este motivo se habilita un periodo de diez días para que las Entidades Financieras pueden ofertar sus condiciones.

La dirección de correo electrónico ifgc@saeca.es estará habilitada durante este periodo para que puedan enviar la documentación en un fichero ZIP con la siguiente nomenclatura ENTIDAD FINANCIERA_ISLAS_BALEARES.

- Islas Baleares [BOE 13-07-2024](#)

La oferta financiera deberá contener al menos la siguiente información:

- Vigencia de la oferta
- Tipo de interés: FIJO / VARIABLE \pm Diferencial (Referencia EURIBOR)
- Liquidación intereses: TRIMESTRE / SEMESTRE
- GASTOS y COMISIONES de las cuentas: EXENTAS

Criterios de adjudicación del contrato:

- En relación a los criterios de adjudicación, se establece que la adjudicación se realizará en base a:
 - o La mejor oferta económica.
 - o Presencia en la Comunidad Autónoma.
 - o Convenio suscrito con el IFGC 2023-2027 con carácter previo al desembolso de la Comunidad Autónoma.

Duración del contrato: Hasta la finalización del programa IFGC-C 2023-2027

Plazo de presentación de las ofertas: hasta el 29 de julio de 2024

Recepción de ofertas en el correo electrónico: ifgc@saeca.es

En Madrid, a 18 de julio de 2024